

8438

El Pangui, 6 de agosto del 2018

15742

Señor

QUINTANA VILAC LUIS EDUARDO

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a Usted que en la junta de accionista del compañía **CONSTRUCTORA QUINTANA CARCELÈN S.A. COQUCSA** realiza con fecha 6 de agosto del 2018, ha sido designado para que se desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUCTORA QUINTANA CARCELÈN S.A. COQUCSA**. Para un periodo estatutario de dos años de acuerdo al artículo décimo cuarto del estatuto social de la compañía, para que ejerza las funciones establecidas en el estatuto e particular le corresponde subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente, sin perjuicio de los establecido en el artículo 12 de la Ley de Compañías y las demás funciones señaladas en el estatuto.

La compañía compañía **CONSTRUCTORA QUINTANA CARCELÈN S.A. COQUCSA**, fue **PROBADA POR LA** Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.DIC.A.13.703 de 23 de diciembre de 2013 y se constituyó mediante escritura pública de 13 de diciembre del 2013 ante la doctora María Florinda Villacreses, Notaria Séptima encargada del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 14 de enero del 2014 bajo el N° 11.

Atentamente,

Carcelén Mora Angel Humberto
GERENTE GENERAL

RAZÒN DE ACEPTACIÒN: El Pangui, 6 de agosto del 2018.- acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **CONSTRUCTORA QUINTANA CARCELÈN S.A. COQUCSA**

Luis Eduardo Quintana Vilac
Cedula N° 1703445427
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro 021018 dcam.

01/10/2018

N° TRAMITE: 75753-0041-18

DOCUMENTO: Anexos

EXP:

PA: